

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Manifiesta el Señor Presidente Ejecutivo, que en la agenda de ésta sesión, se tiene programada una audiencia a la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón, la cual no se va a llevar a cabo según le ha manifestado el Director Julio Saavedra Chacón.
- 2- Que igualmente el Director Jorge Niño Villegas, ha solicitado la posibilidad de que se reciba a representantes del sector camaronero, quienes desean presentar algunas inquietudes a la Junta Directiva, sobre lo acontecido en el marco de las reuniones que se han venido sosteniendo entre los sectores artesanal y camaronero.
- 3- Que consideran los Señores Directores viable, alterar y modificar el orden del día, para sustituir la audiencia de ASOPECILIM, para recibir al sector camaronero, por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Modificar el orden del día para recibir a representantes del sector camaronero, en el espacio asignado inicialmente para la audiencia a la Asociación de Pescadores de Cieneguita de Limón –ASOPECILIM-.

Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

066-2012

SESION ORDINARIA

012-2012

24-02-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855